

POLÍTICA LABORAL FSC DE CUBE ROOT CARDS, S.L.

La dirección de CUBE ROOT CARDS, S.L, asumiendo su responsabilidad social empresarial, se compromete a implementar y respetar la siguiente Política Laboral:

CUBE ROOT CARDS, S.L valora a las personas que trabajan en la empresa como el principal elemento de distinción y de mejora continua. Basamos nuestro accionar en el respeto de las personas y sus derechos, en especial de nuestros/as trabajadores y trabajadoras.

En CUBE ROOT CARDS, S.L no trabajan menores de edad, según legislación española vigente. En el eventual caso de en algún momento hubiera trabajadores/as con edad comprendida entre 16 y 18 años, solamente desempeñarán trabajo ligero que no sea dañino para su salud o desarrollo y que les permita trabajar fuera de su horario escolar

En CUBE ROOT CARDS, S.L se promueve el bienestar y descarta todo tipo de práctica laboral que se asemeje al trabajo forzoso, obligatorio, denigrante o condicionado mediante amenazas o coacción, promoviendo la libertad de decisión de sus trabajadores/as y siempre retribuyendo el trabajo realizado según lo establecido en la legislación vigente.

En CUBE ROOT CARDS, S.L se asegura la no discriminación laboral por motivos de género, creencias, origen, ni ninguna causa y se promueve la igualdad de oportunidades y el acceso a la promoción y el crecimiento laboral de todos/as sus empleados/as.

CUBE ROOT CARDS, S.L se recogen todas las propuestas de los trabajadores y respeta la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.

La Dirección

Fecha 29/08/2024

